Estudio de los actos de habla en el manual Destino Erasmus 1 y 2: la importancia de la competencia pragmática

Laura Arroyo Martínez
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El presente estudio pretende ser un estudio de los contenidos pragmáticos de *Destino Erasmus* 1 y 2, manual ampliamente conocido por los docentes que imparten clases específicas para alumnos del programa europeo. Se presenta un estudio enfocado al análisis del material didáctico que no ahonda en conocimientos de las teorías pragmáticas, puesto que se centra en el material pedagógico seleccionado. Pretende, por tanto, servir como guía de uso para el docente, al igual que como aproximación a este manual que considero de notable calidad y de gran interés.

1. Introducción

La pragmática, disciplina joven en los estudios de lingüística general, ha cobrado una importante relevancia en la enseñanza de lenguas metas. Las teorías ya clásicas presentadas por Austin en 1962, por Searle en 1969 y evolucionada por Haverkate en 1994, desarrollaron el concepto de acto de habla, lo que ha supuesto un gran avance para la lingüística aplicada. Dentro de ella, los estudios de pragmática de Salvador Gutiérrez, Victoria Escandell y Graciela Reyes, entre otros, al igual que los trabajos sobre cortesía del profesor Briz han aportado grandes novedades en la didáctica del español para extranjeros. Es evidente que el cambio del método tradicional-estructuralista, al método comunicativo ha implicado el interés por los aspectos socioculturales y pragmáticos en el aprendizaje de segundas lenguas, aspectos que ocupan en la actualidad un lugar protagonista en los métodos de español.

Desde este enfoque, dentro de este trabajo tenemos como principal objetivo el análisis pragmático de un material de gran éxito y difusión en los últimos cursos: *Destino Erasmus* 1 y 2. La selección de este material, frente a muchos otros, se justifica por ser un material específico para el ámbito universitario y, dentro de éste, para un colectivo tan importante para nuestra realidad universitaria como los estudiantes Erasmus. Además de ser un material específico, tiene la gran ventaja de tener una sección titulada *Formas y funciones*, centrada principalmente en el estudio pragmático del lenguaje.

Para analizar el manual hemos seleccionado diversos actos de habla, tales como opinar, aconsejar, ordenar, expresar deseos y hacer peticiones. La selección se ha sostenido principalmente en la importancia que conceden los autores del material a estos actos de habla. Para analizar el estudio de estos actos de habla concretos tomamos como base el brillante trabajo de investigación de la profesora Caballero Díaz: *Pragmática e*

interculturalidad en la enseñanza de español como lengua extranjera. Siguiendo su modelo analítico realizamos la descripción del manual, la contextualización de las actividades, los aspectos interculturales y la información pragmática sobre los actos de habla seleccionados. Con este método, podremos alcanzar conclusiones muy interesantes sobre la validez de este material en relación a los aspectos pragmáticos y sobre su aprovechamiento óptimo dentro del aula.

2. Descripción del manual

Destino Erasmus es un manual de español para extranjeros dedicado a la enseñanza de esta lengua para los alumnos que han elegido nuestro país para disfrutar de una beca Erasmus. España es, sin lugar a dudas, uno de los destinos preferidos entre los estudiantes europeos que pueden disfrutar de esta oportunidad formativa que en los últimos años está cambiando y enriqueciendo nuestras universidades.

Ante esta nueva realidad académica, los autores de *Destino Erasmus* 1 y 2, profesores del centro de Estudios Hispánicos de la Universitat de Barcelona, pretendieron crear un manual que pudiera ayudar a estos estudiantes a mejorar su nivel de español y a conocer aspectos culturales importantes para poder integrarse con facilidad en nuestro país y conocer, en la medida de lo posible, algunos de sus rasgos socioculturales más interesantes.

El manual sigue el método comunicativo, aunque plantea un especial interés por la explicación explícita de los contenidos gramaticales. Por lo tanto, esta propuesta pedagógica cubre así una de las limitaciones básicas de los manuales exclusivamente comunicativos. La estructura del manual se compone por diez unidades, que poseen tres secciones: *Textos y pretextos*, que es una sección de textos orales y escritos que contextualizan los contenidos gramaticales, funcionales y léxicos de la unidad; *Formas y funciones* se compone de dos partes: una primera parte en la que se presentan esquemas gramaticales y funcionales de la unidad; una segunda parte formada por una serie de actividades que pretenden ampliar las destrezas comunicativas de los estudiantes y su competencia intercultural; por último, *Comunicación oral/escrita* se dedica a ampliar la competencia comunicativa tanto oral, como escrita de los alumnos. El manual se completa con dos apartados destinados al refuerzo del aprendizaje y al autoaprendizaje: *Otras actividades* y *Conjugación*.

3. Información pragmática en algunos actos de habla presentada en destino erasmus

3.1. "Opinar"

La unidad ocho de *Destino Erasmus* 1 presenta información y recursos necesarios para que los alumnos puedan realizar opiniones en nuestra lengua. La unidad, titulada *Puntos de vista y valoraciones*, presenta un primer apartado: *Textos y pretextos* presenta un artículo de opinión, concretamente una ejemplo de Carta al director titulada *La tele-*

basura española en The Times (pág. 95), texto expositivo-argumentativo que trata sobre la telebasura en nuestro país en comparación con la situación de otros países. Después se plantean unas preguntas para trabajar la comprensión lectora (pág. 96) y se abre un pequeño debate sobre la televisión en España, con el fin de mejorar la comunicación oral y reflexionar sobre la televisión en nuestro país. También en la sección *Textos y pretextos* (parte 2) se introduce el tema de las redes sociales (págs. 96-97). En este caso, el tema se plantea en forma de actividades de audición, para aumentar la comprensión auditiva de nuestros alumnos. Los tres personajes que aparecen en el debate: Mónica, Rafa y Sandra mantienen opiniones diferentes sobre esta nueva herramienta de comunicación. Los alumnos deben identificar los diferentes argumentos y relacionarlos con la persona que los expone. Después, se les invita a realizar un debate por grupos en el que ellos desarrollen oralmente sus propias opiniones.

En la segunda parte de la unidad, *Formas y funciones*, se introduce información gramatical y léxica de manera expresa para que los estudiantes puedan realizar sus propias opiniones. En el apartado *Reaccionar ante las opiniones de otros* se explica al estudiante que se puede mostrar desacuerdo cuestionando la opinión del otro o mostrando la de uno mismo. Para ello, existen varias posibilidades. Si se quiere cuestionar la opinión del otro podemos utilizar fórmulas como: *Pues yo no creo que/Pues a mí no me parece que + subjuntivo*. Si quiero presentar mi propia opinión puedo emplear las siguientes expresiones: *(Pues) yo creo que/(pues) a mí me parece que/(pues) para mí que + indicativo* (Cuadro 1, pág. 98). También se aporta información necesaria para formular valoraciones. Se advierte a los estudiantes que las expresiones se combinan con subjuntivo cundo se está valorando un sujeto gramatical específico. Cuando la valoración es general, se utiliza el infinitivo. Las posibilidades que se exponen en el cuadro son las siguientes: *Es/me parece/está + necesario/importante/ normal/raro/lógico/una pena/una tontería/bueno/malo/ + que +subjuntivo/ +infinitivo* (Cuadro 2, pág. 98).

En relación a los contenidos gramaticales, me parece conveniente reflexionar sobre la introducción del subjuntivo para realizar opiniones. Si bien es cierto que en la unidad 7 (págs. 86-87) se ha introducido el presente de subjuntivo para hablar del futuro y de las hipótesis, es también destacable que el subjuntivo es un modo que apenas se trabaja en los niveles iniciales. En este manual se explica a los alumnos qué posibles usos tiene, pero no se les explica explícitamente su forma y sus funciones. Por tanto, considero que nos debemos de mantener cautos y, seguramente, ampliar la información que aporta el manual, si no queremos causar incertidumbre en nuestros estudiantes.

Tras la explicación teórica, en las páginas siguientes se proponen una serie de actividades que pretenden ayudar al estudiante a realizar opiniones. En la sección 1 se plantea un listado de leyes que existen en diversos países. Después se pide a los estudiantes que las valoren y que, para ello, empleen los recursos lingüísticos correspondientes a la opinión (actividad 1 y 2, pág. 100). En la sección 2 se presenta un blog ficticio en el que su autora, Elena hace sugerencias sobre actividades o comportamientos que podemos desarrollar para tener una vida más feliz. Se pide a los alumnos que realicen valoraciones sobre las mismas. En la sección 3 se pide a los estudiantes que expongan sus opiniones sobre los resultados que una encuesta ha obtenido sobre las opiniones de los españoles

sobre su televisión. Se les introduce, además, conceptos interculturales puesto que se les pide comparar la televisión española con la de sus respectivos países de origen. Por último, todo lo aprendido en la unidad sobre los consejos se reforzará al final de la misma, en la sección de comunicación escrita en la que se pide a los estudiantes que redacten una supuesta carta al director en contestación a un modelo previo (pág.105). Esta actividad, mejorará su español escrito y sus conocimientos para argumentar/opinar en español.

En la unidad 6 de *Destino Erasmus 2* se completa y amplía la información que se ha aportado en el volumen 1 del manual. La unidad, titulada *opiniones* centra sus contenidos en el aprendizaje de este acto de habla. En la sección de textos y pretextos, se dedican varios esquemas a la explicación de contenidos gramaticales necesarios. Bajo el título *expresar una opinión* se comparte con los estudiantes la siguiente información: "Usamos el indicativo con verbos (creo, considero, me parece etc.) y expresiones (desde mi punto de vista, para mí, etc.) que introducen nuestro punto de vista. Con estas expresiones, no modificamos el contenido de la oración" (pág. 72). A continuación, se explica la manera correcta de rechazar una opinión: "Usamos el subjuntivo con verbos (no creo, no me parece, dudo etc.) y expresiones (es mentira, es falso etc.) que indican que rechazamos el contenido de la oración. Generalmente, con estas estructuras expresamos nuestro desacuerdo con algo que se ha dicho antes" (pág. 72).

Para reforzar esta explicación teórica se pide a los estudiantes que realicen varias actividades. En la actividad A de la sección 1 se les pide a los estudiantes que opinen sobre varias afirmaciones que se presentan sobre el tema del cine. Se les pide que den su opinión de manera oral y, por tanto, que mejoren su expresión oral. Posteriormente, en la actividad A de la sección 4 (pág. 75) se les plantea una situación inicial: se presentan los argumentos de dos compañeros de piso que han tenido una fuerte discusión. Se les pide que expliquen con quién están más de acuerdo.

La sección *Comunicación escrita* presenta dos críticas cinematográficas opuestas sobre la película *Volver*, de Almodóvar (pág. 78). La actividad B (pág. 79) tiene como objetivo resumir en un cuadro los distintos recursos empleados por los distintos textos. El cuadro se divide en: estructuras verbales, verbos de opinión, verbos de valoración, adjetivos de valoración y marcadores de reformulación. Se pide a los alumnos que pongan ejemplos extraídos del texto sobre las estructuras expuestas. En la actividad C (pág. 79) se pide a los estudiantes que en un supuesto blog y, con lo que ya han aprendido, que realicen una descripción y crítica de una película actual que quieran recomendar a los compañeros.

3.2. "Aconsejar"

La unidad nueve de *Destino Erasmus* 1 presenta información y aporta recursos necesarios para que los estudiantes puedan aconsejar en nuestra lengua. La unidad, titulada *Consejos y comportamientos*, se introduce con la sección *Textos y pretextos* en la que se trata principalmente de debatir sobre algunos aspectos de la comida, se introduce la explicación sobre qué son las tapas a través de un texto que habla de su origen (pág. 107) y, por

último, se sugiere a los alumnos realizar un blog en el que expliquen cuál es su restaurante o bar favorito. En la sección dos del primer apartado de la unidad, titulada *¿Qué hago?*, se plantean dos primeras actividades auditivas en las que los estudiantes tienen que escuchar la conversación que tienen dos amigos en las que explican qué problemas tienen. Se le pide que anoten los problemas (act. 1) y que anoten los consejos que mutuamente se dan (act. 2). En la act. 3 se pide a los alumnos que aporten sus propios consejos. (pág. 109).

La sección *Formas y funciones* se introduce con un cuadro gramatical en el que se explica el uso básico del imperativo: *indicarle al interlocutor que haga algo* (pág. 110). Este tiempo que se introduce en el nivel A2 se emplea con frecuencia para dar consejos. La explicación gramatical de la formulación de consejos es muy escueta y se reduce casi al ejemplo. Sin embargo, en el tercer bloque de actividades titulado *Consejos*, dedicado en exclusiva al aprendizaje de este acto de habla se presentan actividades prácticas muy útiles para la comprensión de este acto comunicativo. Se les presenta la prótasis de diez oraciones condicionales con el fin de que ellos las completen y, por tanto, motivarlos a la formulación de consejos. En el apartado B deben decidir entre todos cuáles han sido los mejores consejos y, por tanto, elegir al mejor consejero de la clase.

3.3. "Expresar deseos"

La unidad nueve de *Destino Erasmus* 2 presenta información y aporta recursos necesarios para que los estudiantes puedan expresar deseos de manera cortés en nuestra lengua. La unidad titulada *Mensajes* se introduce con la sección *Textos y pretextos* en la que los alumnos encuentran una primera sección titulada *Noticias* en la que se les solicita que asocien los titulares con los temas de la noticia (act. A, pág. 104), relacionen los titulares propuestos con fragmentos de noticia (act. B, págs. 104-105) y realicen una encuesta sobre su utilización de los medios de comunicación (act. C, pág. 105). En la segunda sección titulada *Cotilleos* se plantea a los estudiantes la lectura y comprensión de un texto titulado *El poder del cotilleo* (act. B, pág. 106). En este texto deben señalar los fragmentos que traten sobre las afirmaciones presentadas en la actividad A. De este modo, los estudiantes mejoran la comprensión lectora. En las actividades C y D se plantean varias audiciones en las que se reproducen conversaciones en las que se reproducen varios cotilleos. Por tanto, esta actividad ayuda a los estudiantes a mejorar su compresión auditiva.

En la unidad nueve de *Destino Erasmus* 2, dentro de la sección *Formas y funciones* se presenta un cuadro gramatical en el que se presenta el uso del indicativo frente al subjuntivo como un choque entre la realidad y el deseo. En este esquema se hace referencia a expresiones que se emplean para expresar deseos: *Quiero, deseo, me gustaría, me apetece... que llueva* (pág. 108).

La información gramatical, como se ha podido comprobar es escasa y, tan solo se plantea una actividad en la misma unidad. También en la sección *Formas y funciones*, en el primer bloque de actividades se plantea una actividad para expresar el deseo en situaciones de cortesía y cotidianas. Se aprenden expresiones hechas para emplear en situa-

ciones concretas. Se pide a los estudiantes que relacionen los enunciados propuestos con su situación de uso. Por ejemplo, deben de asociar *¡Qué aproveche! a antes de comer*; *¡Qué haya suerte! a antes de un examen* o *¡Qué te mejores! en la despedida, después de visitar a un enfermo* (pág. 110). Se les plantea en el ejercicio dos de la misma sección una audición para que comprueben en qué casos la respuesta introduce un enunciado correcto.

3.4. "Hacer peticiones/reivindicaciones"

Al igual que el acto de habla "Desear", en la unidad 9 en la sección 2 de *Formas y funciones* se pretende que los estudiantes aprendan a realizar correctamente reivindicaciones, consideradas una forma específica de hacer peticiones. Para ello, en la sección 2 de actividades, bajo el título *Reivindicaciones estudiantiles* se plantean tres actividades que pretenden que los estudiantes aprendan a realizar este tipo de actos de habla. Para ello, en la actividad A se formulan cinco reivindicaciones realizadas por universitarios españoles (pág. 110). Estas oraciones se plantean como modelo a los estudiantes. Se les pide que debatan sobre el contenido de las mismas. En la actividad B se les propone que en grupo y de manera escrita hagan sus propias reivindicaciones. Sin duda, esta actividad les permitirá mejorar las habilidades que se requieren trabajar en grupo y mejorar su expresión escrita. Por último, en la actividad C se les plantea que las compartan con el resto de la clase y, por tanto, que mejoren su competencia oral.

3.5. "Argumentar"

La unidad diez de *Destino Erasmus* 2 presenta información y recursos necesarios para que los alumnos puedan argumentar en nuestra lengua. La sección *Textos y pretextos* presenta un texto periodístico escrito por Xavier Bru de Sala, titulado *Legado del 68*, publicado en La Vanguardia, el 2 de mayo de 2008 (pág. 117). En el texto se trata del tema del mayo del 68 y de las consecuencias de este evento histórico. Como puede comprobarse el tema del artículo elegido es muy adecuado para el público universitario al que se dirige el manual. Nos encontramos con un tema histórico, en el que los jóvenes fueron los verdaderos protagonistas y que influyó decisivamente en Francia y en el resto de países europeos. Previamente a la lectura del texto (act. C), en las actividades A se pide a los alumnos que debatan sobre eslóganes clásicos de este movimiento social (pág. 116). En la actividad D se propone un ejercicio que mejora la comprensión lectora puesto que el estudiante debe elegir la respuesta correcta sobre los contenidos del texto. La actividad E está preparada para mejorar la expresión oral puesto que se plantea un debate sobre las preguntas que se plantean (pág. 118).

La sección dos del apartado *Textos y pretextos* cambia el tema de argumentación y se centra en el uso del velo en las mujeres musulmanas. La actividad A consiste en la audición de la argumentación de dos mujeres sobre el uso del velo. Se pide a los estudiantes que anoten el tipo de vida que lleva cada una de las mujeres y los argumentos que emplean sobre el texto propuesto. La actividad B completa la propuesta de la actividad anterior y propone a los alumnos completar las oraciones que están incompletas (pág. 119). En la actividad C se plantea un debate sobre los argumentos que han escuchado en la grabación (pág. 119).

En la sección *Formas y funciones* se aporta al estudiante amplia información sobre recursos lingüísticos necesarios para argumentar. Se introducen las oraciones concesivas y sus variantes con las formas verbales (aunque + indicativo / subjuntivo). Se explica la oscilación de valores que se produce en la selección del modo verbal y se ponen ejemplos; se explica cómo conectar argumentos contrarios utilizando argumentos débiles y fuertes, expresar un contraste o rechazar una información. Para ello, se propone a los estudiantes el uso de conectores que muestran contraste entre el argumento que quieren refutar y el suyo propio (págs. 120-121).

A continuación, se proponen una serie de actividades para que se practiquen los contenidos expuestos de forma teórica. En la actividad A de la primera sección *Convenciones culturales* se plantea un ejercicio con enfoque sociocultural, puesto que se pretende que el alumno aprenda ciertas convenciones que manejan los hablantes del español peninsular. El estudiante tiene que unir una propuesta de cada una de las columnas presentas para completar enunciados como el siguiente ejemplo: *Manuel es sevillano, pero es bastante soso* (pág. 122). En España tenemos asumido que el prototipo del andaluz es alguien gracioso y, por tanto, la contradicción de la oración se sustenta en una negación de la creencia compartida. En la actividad B, se pide al estudiante que complete las oraciones que se encuentran a la mitad (pág. 122).

En la sección 2, titulada *Batalla argumental* se pide al estudiante en la actividad A que señalen, en un modelo de conversación qué argumentos son más fuertes para cada uno de los personajes de la conversación. A continuación, en la actividad B se pide que debatan sobre qué compañero de clase se prefiere para presentar una exposición oral. Christian y Pauline tienen un candidato diferente.

En la sección 4, *Educación para la ciudadanía* se presentan dos textos que tratan sobre la asignatura de Educación para la ciudadanía en la que los alumnos deben completar los huecos que quedan libres con los conectores más apropiados (act. A, pág. 124). En la actividad B se pide a los estudiantes que subrayen los argumentos con los que están de acuerdo. Por último, en la actividad C se pide a los estudiantes que hablen sobre si existe la asignatura en su país, sobre los contenidos que debería de tener y sobre si los padres tienen derecho a elegir si sus hijos cursan el área.

4. Conclusiones

A lo largo del análisis de los actos de habla seleccionados dentro del manual *Destino Erasmus*, hemos podido comprobar que dicha propuesta didáctica puede ser valorada muy positivamente, por su respeto al MRE y por su enfoque variado y completo. Es decir, el manual combina una acertada explicación gramatical y léxica, con una importante batería de actividades que refuerzan lo explicado, ayudan a los estudiantes a mejorar su competencia escrita y oral, al igual que a mejorar su capacidad auditiva y expresiva. Del mismo modo, el manual plantea de manera constante un debate intercultural que permite a los estudiantes comparar sus culturas de origen con la cultura hispana y, de este modo, comprender nuestra manera de vivir y, por tanto, conseguir un nivel de integración mucho más satisfactorio.

Estas virtudes hacen de *Destino Erasmus* una propuesta muy recomendable en nuestras universidades y, sin lugar a dudas, consideramos un manual digno de ser consultado y empleado para los docentes que trabajan en la enseñanza del español para estudiantes del programa Erasmus.

Bibliografía

ÁLVAREZ RAMOS, Damaris *et al.* (2008): *Destino Erasmus 2*, Madrid: Universitat de Barcelona/ Centro de Estudios hispánicos, SGEL.

AUSTIN, John (1982): *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona: Paidós.

BALLESTER BIELSA, Pilar *et al.* (2010): *Destino Erasmus 1*, Madrid: Universitat de Barcelona/ Centro de Estudios hispánicos, SGEL.

BRIZ, Antonio (2005): *El español coloquial, situación y uso*, Madrid: Arco libros.

CABALLERO DÍAZ, Celia (2005): *Pragmática e interculturalidad en la enseñanza del español como lengua extranjera. Las estrategias de cortesía en los manuales de E/LE*, RedELE [en línea], http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual/2005/memoriaMaster/2-Semestre/CABALLERO-D.html

HAVERKATE, Henk (1994): *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.

REYES, Graciela (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco libros.

SEARLE, John (1980): *Actos de habla: ensayos de filosofía del lenguaje*, Madrid: Cátedra.